



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras

CERTIFICADO DE DOTACIÓN
DE ALCANTARILLADO PÚBLICO N° 308

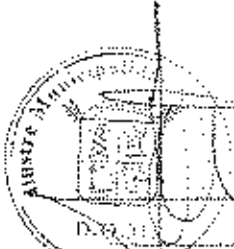
El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad a nombre de SUCESIÓN ARIEL DONOSO PINO, Rut 7.189.899-7, Rol de Avalúo N° 34-1, ubicada en Calle Hermanos Carrera N° 1260 de la comuna de Litueche, se encuentra conectada a la Red de Alcantarillado de uso público.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime convenientes.

El presente certificado tiene vigencia de 180 días corridos contados desde la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche, a 04 días del mes de Agosto de 2014.-


MARCELO SCHONFFELDT SOTO
Arquitecto
Director de Obras